

**ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA PARA LA APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2022 85160 “SERVICIO DE FORMACIÓN AVANZADA EN TIC TELEDETECCIÓN APLICADA A INCENDIOS FORESTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO CILIFO”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 21.940,00 € (IVA no incluido).**

En Sevilla, siendo las 16:44 horas del 17/05/2022, Daniel Villanueva Pérez en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura, examen y calificación de la subsanación de las documentación del sobre único presentada a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

Tras el descryptado y apertura de la subsanación de la documentación del sobre único que ha tenido entrada en tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, la Unidad Técnica concluye que BORAITA y PEREZ, SL, no han subsanado correctamente y PROPONE al Órgano de Contratación EXCLUIR de la licitación a dicha empresa, al no subsanar la documentación requerida, por lo que no se realizará una valoración de su oferta por esta Unidad.

Tipo de comunicación	Fecha de envío	Empresa	Fecha límite	Fecha disposición	Fecha leído	Estado	Presentada	Estado de la publicación
Requerimiento de Subsanación	03/05/2022 10:41	BORAITA y PEREZ, SL	06/05/2022 23:59	03/05/2022 10:41	05/05/2022 09:41	Leída	-	Finalizado

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda por unanimidad:

**Primero.-** Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de exclusión de la empresa BORAITA y PEREZ, SL al no haber subsanado correctamente la documentación relativa a su oferta económica.

**Segundo.-** Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa PRECISION AEREA E INNOVACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS SL con un importe ofertado de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS EUROS (17.900 €), IVA no incluido.

**Tercero.-** REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 16:55 horas del día 17/05/2022, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

FIRMADO POR	DANIEL VILLANUEVA PEREZ	17/05/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmUC32T62BGS9LJMKSLE7AMWZ3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**ANEXO CLASIFICACIÓN DECRECIENTE**

	<b>Empresa</b>	<b>Importe Ofertado</b>	<b>Valoración económica Hasta 100 puntos</b>	<b>Valoración Total</b>
1	PRECISION AEREA E INNOVACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.	17.900,00 €	100,00	100,00